



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO

Máster Oficial en Investigación en Ciencias Socio-
sanitarias

La Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ciencias socio-sanitarias analiza la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título:

- PCL01. Revisión y Mejora de las Titulaciones
- PCA02. Auditorías Internas
- PCA03. Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Dicha Comisión de Calidad del título, desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título.

Curso académico 2021/2022

A lo largo del curso 2021/2022 la Comisión de Calidad ha realizado las siguientes actividades en el Máster en Investigación en Ciencias sociosanitarias:

1. Revisión de los perfiles de ingreso y egreso del título.
2. Revisión guías académicas de las asignaturas.

3. Transmisión de criterios para reuniones coordinación por asignaturas.

4. Ya integrada en la Comisión de Calidad reorganizada por Facultad dentro de los procesos de reorganización institucionales, la Comisión ha iniciado trabajos para la preparación de la documentación relativa al proceso de renovación de la acreditación del título por parte de ANECA. Dicho proceso ha supuesto el trabajo colaborativo entre la Comisión de Calidad, la Dirección del Título, y la Dirección de Calidad de la Universidad, junto a otros actores y departamentos de la institución implicados en la preparación de los distintos registros e indicadores.

Curso académico 2020/2021

A lo largo del curso 2020/2021 la Comisión de Calidad ha realizado las siguientes actividades en el Máster en Investigación en Ciencias socio-sanitarias:

1. Revisión de los perfiles de ingreso y egreso del título.
2. Revisión guías académicas de las asignaturas.
3. Transmisión de criterios para reuniones coordinación por asignatura.

Curso académico 2019/2020

A lo largo del curso 2019/2020 la Comisión de Calidad ha realizado las siguientes actividades en el Máster en Investigación en Ciencias socio-sanitarias:

1. Revisión de los perfiles de ingreso y egreso del título.
2. Transmisión de criterios para reuniones coordinación por asignatura.

3. El desarrollo del plan de mejoras elaborado en base a las deficiencias leves que fueron señaladas a finales del curso anterior, como parte del proceso de renovación de la acreditación por parte de ANECA, que eran:

- a) Debe estar disponible la información pública y los diferentes hiperenlaces de la sección de la página web referida a la modalidad on-line del título.
- b) Implementar las medidas necesarias para tratar de mejorar las tasas de rendimiento del TFM y los valores de la tasa de graduación.

Para ello el Plan proponía:

- a) Mediante el técnico encargado de dar seguimiento y soporte a la web de la Titulación, se procede a realizar una revisión de la web y una actualización de los links y documentos vinculados a ella, asegurándonos de su correcto funcionamiento.
- b) Se procederá a solicitar ante ANECA una modificación del Título que permita modificar el tipo de trabajo aceptado para cubrir la materia TFM. Hasta ahora dicho trabajo debía basarse obligatoriamente en un diseño teórico metodológico y en una recolección de datos realizada por el estudiante, mientras que en la modificación a solicitar podrían incluirse otras modalidades de trabajo, que manteniendo la realización de un diseño teórico metodológico original por parte del estudiante, desembocaran en otras formas de realización como puede ser la revisión sistemática sobre un tema o los meta-estudios.

4. Además de esto, en julio de 2020, tras introducir alguna experiencia piloto en la materia TFM, como dotar a dicho trabajo de un formato más sintético como es el de elaborarse bajo la forma de un artículo científico, y tras poder poner en práctica la prueba de las modalidades de revisión bibliográfica y sistemática, fruto del confinamiento y las dificultades

de obtener datos empíricos de primera mano en contextos socio-sanitarios. Para ello, se procede a preparar una solicitud de modificación del título que conllevará la oficialización de dichos cambios, además de la modificación del criterio que imponía la obligatoriedad de haber superado todas las materias anteriores como criterio previo para que el alumno pudiera depositar y defender su TFM.

Curso Académico 2018/2019

A lo largo del presente curso 2018/2019 la Comisión de Calidad ha realizado las siguientes actividades en el Máster en Investigación en Ciencias sociosanitarias:

1. Trabajos de coordinación para la implantación de la modalidad a distancia, que formaba parte de la modificación del título aprobada en julio de 2018. Dicha implantación ha conllevado:
 - a) Revisión guías académicas de las asignaturas.
 - b) Reuniones coordinación por asignatura; módulo e inter módulo.
 - c) Actualización profesorado.
 - d) Actualización comisiones del título.

2. Trabajos para la preparación de la documentación relativa al proceso de la segunda renovación de la acreditación del título por parte de ANECA. Dicho proceso ha supuesto el trabajo colaborativo entre la Comisión de Calidad, la Dirección del Título, y la Dirección de Calidad de la Universidad, junto a los actores de la institución implicados en la preparación de las distintas evidencias, de cara a la preparación del informe de autoevaluación.

a) Como parte de este proceso, y tras algún curso en que el título no se ha impartido, también se ha procedido a la actualización de la web del Título en su modalidad semi-presencial, así como en la versión a distancia.

3. Además al inicio del curso se revisaron los perfiles de ingreso y egreso del título.

Curso Académico 2017/2018

Durante este curso el trabajo de la Comisión, se centró en la elaboración de la solicitud de modificación del Título, que tenía como motivo central la implantación de una modalidad a distancia del mismo. Toda vez que durante dos cursos seguidos se había observado una bajada sustancial del número de alumnos de nuevo ingreso, además del paso a esta modalidad de títulos similares al nuestro, que habiendo surgido con posterioridad ya habían dado dicho paso.

Curso Académico 2016/2017

Durante este curso el trabajo de la Comisión estuvo centrado en tres tareas paralelas:

1. El inicio de los trabajos para la solicitud de una modalidad a distancia para el título, algo que entendíamos estratégico para que el mismo pudiera seguir desarrollándose y evolucionando en su idea primera de generar un marco de aprendizaje en investigación social y sanitaria para distintos profesionales sanitarios y no sanitarios.
2. El desarrollo del plan de mejoras elaborado en base a las deficiencias leves que fueron señaladas a finales del curso anterior, como parte del proceso de primera renovación de la acreditación por parte de ANECA a finales del curso anterior, fundamentalmente relacionadas con la revisión sistemática de las guías académicas.

3. Además al inicio del curso se revisaron los perfiles de ingreso y egreso del título.

Curso Académico 2015/2016

Durante este curso el trabajo de la Comisión estuvo centrado en tres procesos diferenciados:

1. Llevar a cabo los trabajos de implantación de la modificación del título solicitada el curso anterior, aprobada a finales del mismo, que conlleva:

- a) Revisión guías académicas de las asignaturas.
- b) Reuniones coordinación por asignatura; módulo e inter módulo.

2. Trabajos para la preparación de la documentación relativa al proceso de renovación de la acreditación del título por parte de ANECA. Dicho proceso supuso el trabajo colaborativo entre la Comisión de Calidad, la Dirección del Título, y la Dirección de Calidad de la Universidad, junto a los actores de la institución implicados en la preparación de las distintas evidencias, de cara a la preparación del informe de autoevaluación.

3. Además al inicio del curso se revisaron los perfiles de ingreso y egreso del título.

Curso Académico 2014/2015

Durante este curso el trabajo de la Comisión estuvo centrado en la elaboración de la solicitud de modificación del título presentada durante dicho curso, que tenía como objeto reorganizar las materias de corte metodológico del título para así intentar mejorar las tasas relativas a la materia TFM.

Dicha cuestión se ha mantenido como un tema de atención tanto para la Comisión como para la Dirección del Título a partir de este curso, en torno a la cual se han ido realizando acciones que tratan de hacer más eficiente el desarrollo de dicha materia.

Curso Académico 2013/2014

Reunión de la Comisión de Calidad del Título para la revisión de contenidos de la página web con el fin de revisar y actualizar las diferentes secciones:

- a) Revisión del perfil de ingreso” (aspectos como acceso, admisión y matrícula).
- b) Revisión y actualización de las guías docentes.
- c) Actualización de los profesores de la titulación.
- d) Reunión de la Comisión de Calidad del Título, una vez realizado el trasvase de contenidos a la nueva plataforma de la web, DRUPAL; cuyo objetivo era la revisión de contenidos. Además se procedió a hacer enlaces de la web del título con los diferentes servicios o unidades de la universidad, ejemplo: Servicio de Tutorías Personales de la UCAM, Servicio de Relaciones Internacionales UCAM, etc.

Curso Académico 2012/2013

1. Reunión de la Comisión de Calidad del Título para la revisión y cierre de las modificaciones solicitadas por la agencia ANECA en base al Plan de Mejora del Informe de Seguimiento Curso 2010/2011; Nº de Seguimiento 01, Nº de Expediente: 4311888, de Diciembre de 2012.
2. Organización proceso para la actualización de las guías docentes conforme a los nuevos criterios establecidos por la Dirección de Ordenación Académica de la Universidad.

3. Reuniones con la Dirección de Calidad de la UCAM para el seguimiento de los títulos y en la página web. Se procede a modificar la estructura de la página conforme a las recomendaciones de la agencia ANECA para los títulos oficiales de la Universidad.

Curso Académico 2011/2012

1. Trabajos de revisión del perfil de ingreso y egreso; revisión y actualización de las guías docentes; y revisión de las competencias a obtener con el título.

2. Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la Universidad, en las que se han tratado diferentes temas:

a) Conocimiento y mejora de los procedimientos internos que configuran el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Participación en la creación y puesta en marcha del procedimiento de reclamaciones al título.

b) Sesiones de formación para el diseño y configuración de la web del título.

c) Desarrollo de un claustro extraordinario de profesores para la presentación de la CCT y explicación de sus objetivos y funciones, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.

3. Elaboración de la página web del título.